

# CESPEDES

---



## COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PRIVADO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

PARLAMENTO ABIERTO SOBRE EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

FORO 4: DESARROLLO SUSTENTABLE

MAYO 2019

# Visión General

- Alineados a los ODS de la ONU al 2030, para propiciar un desarrollo sostenible -integral e incluyente-.

En cuanto a los temas ambientales:

Uso eficiente y sustentable de los recursos naturales, que satisfaga nuestras necesidades, sin comprometer la satisfacción de aquellas de las de las próximas generaciones.

- Agua
- Manejo integral de residuos y economía circular
- Energías limpias y cambio climático
- Biodiversidad

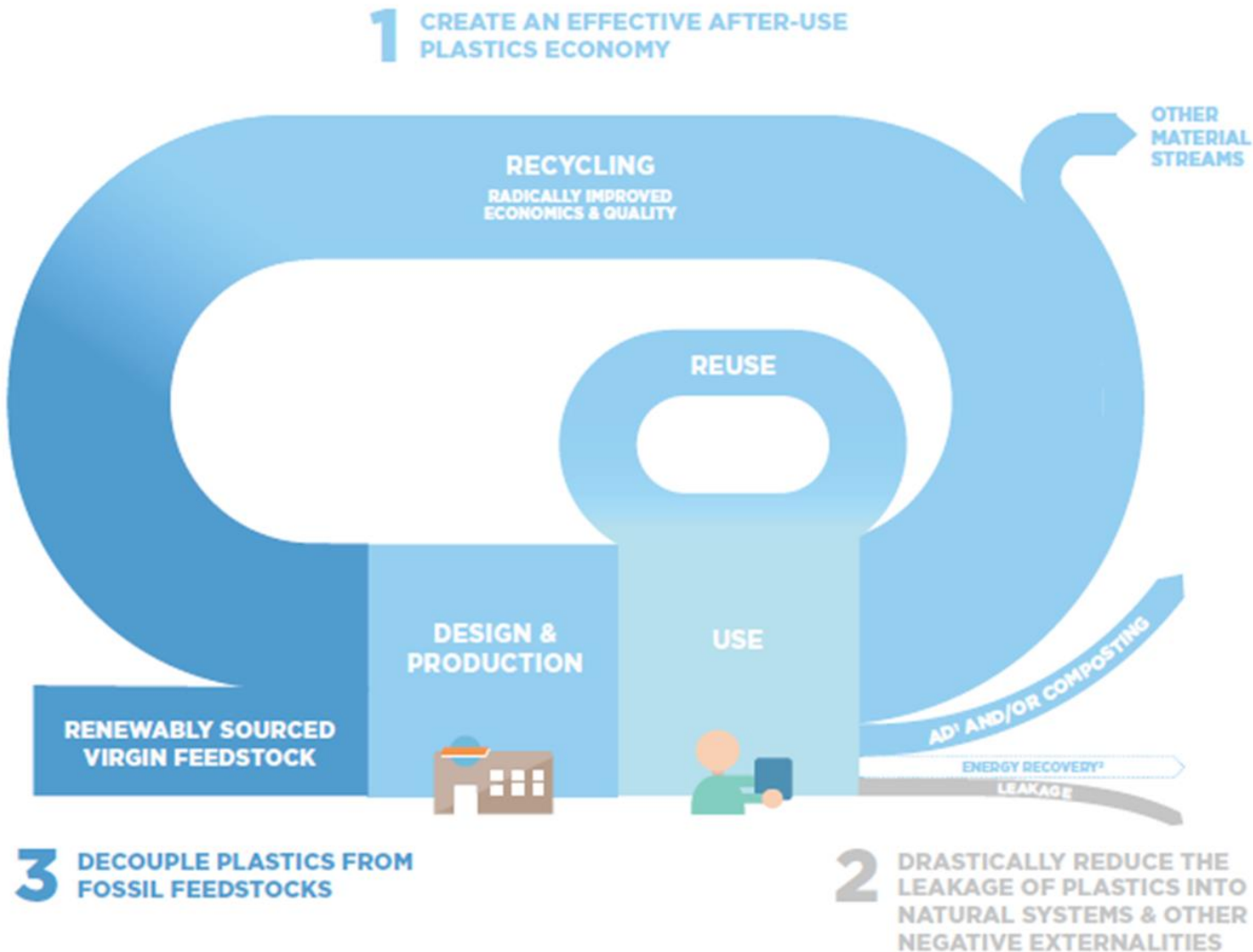


# Visión sobre Leyes para la Asignación y uso Sostenible del Agua

Certeza, Uso Eficiente y Sostenible (Transversal)

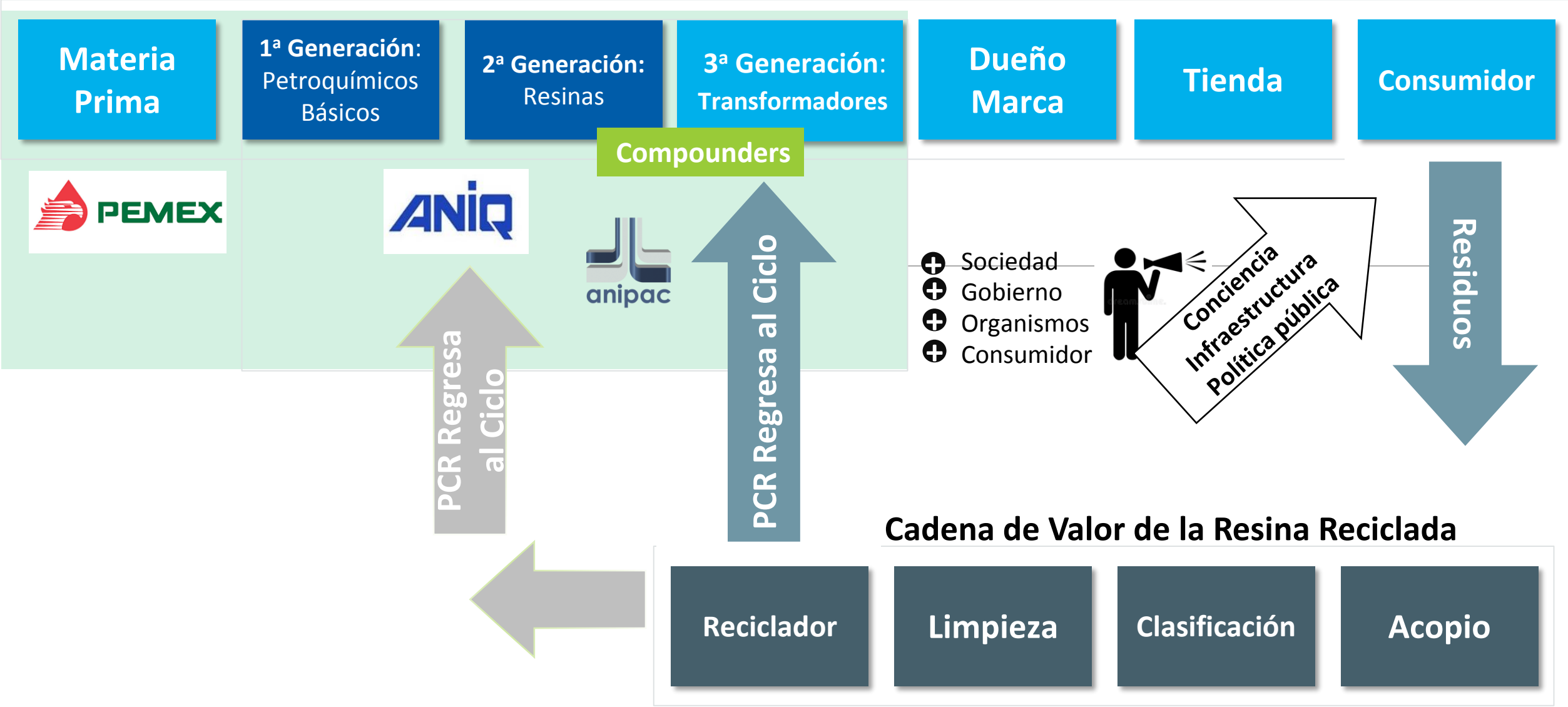


# Manejo integral de residuos y economía circular



- Responsabilidad compartida (gobierno–empresas- sociedad)
- Principios de economía circular (ej. Plásticos): re-diseño, reducir, reusar, reciclar, energía, compostaje
- Desarrollo de infraestructura (Gobierno)
- No basado en prohibiciones, sino en valorización de los materiales en las cadenas de valor, y análisis ciclo de vida

# Cadena de Valor del Plástico y la Economía Circular



# Cambio Climático. México y el Acuerdo de París

En marzo 2015, México presentó ante la CMNCC, su Contribución Prevista Nacionalmente Determinada (INDC\*):

Metas NO Condicionadas para el periodo 2020-2030:

- Meta GEI: -22%
- Carbono Negro: -51%

Adaptación: reducir vulnerabilidad e incrementar la resiliencia de municipios vulnerables, infraestructura estratégica, sectores productivos y ecosistemas.

Tasa de deforestación cero.

## Meta GEI: -22% (No Condicionada)

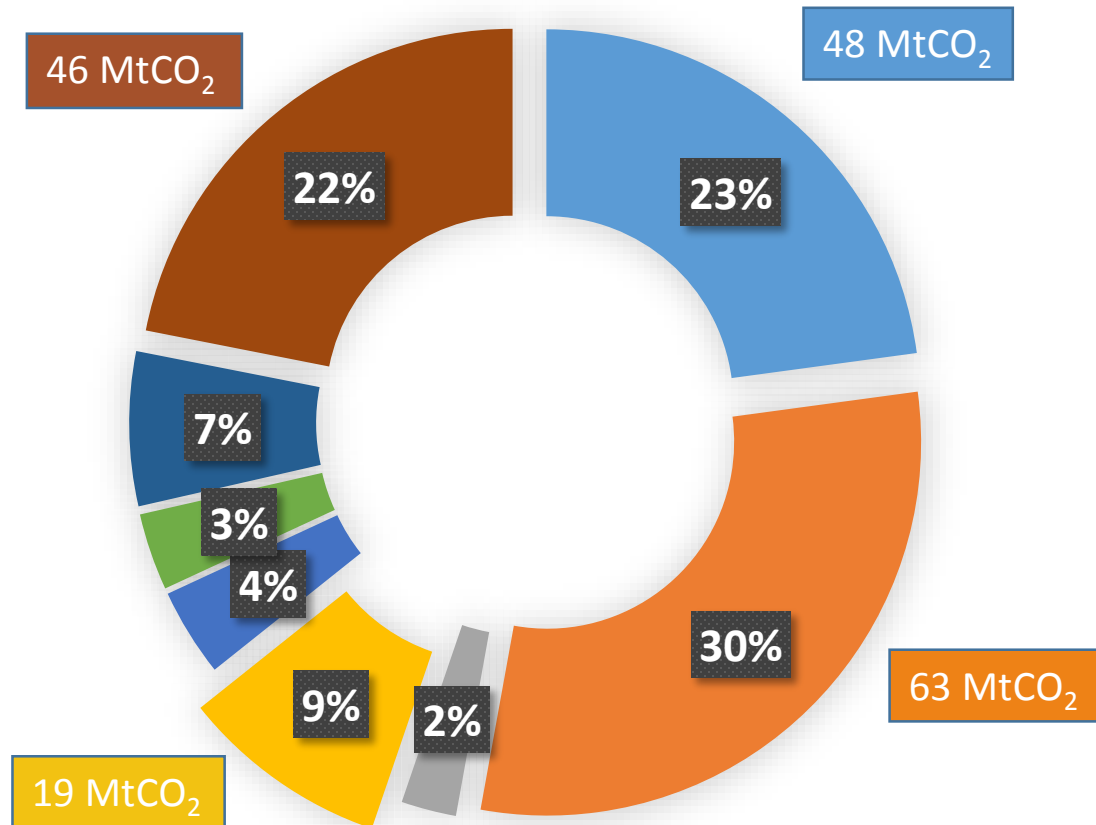
Sector	Línea base				Emisiones en MtCO <sub>2</sub> e Metas al 2030 No condicionada		
	2013	2020	2025	2030	2030	Reducción	△
Transporte	148	185	205	229	181	48	-21%
Generación de electricidad	126	143	181	202	139	63	-31%
Residencial y comercial	26	27	27	28	23	5	-18%
Petróleo y gas	87	123	132	137	118	19	-14%
Industria	141	154	177	202	194	8	-4%
Agricultura y ganadería	80	88	90	93	86	7	-8%
Residuos (sólidos urbanos y aguas residuales)	31	40	45	49	35	14	-29%
USCUSS (Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura)	33	32	32	32	-14	46	-144%
<b>Emisiones Directas (millones de toneladas: MtCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>672</b>	<b>792</b>	<b>889</b>	<b>972</b>	<b>762</b>	<b>210</b>	<b>-22%</b>

Fuente: SEMARNAT.



# Reto 2030: reducir 210 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>

## Meta por Sector



- Transporte
- Generación de electricidad
- Residencial y comercial
- Petróleo y gas
- Industria
- Agricultura y ganadería
- Residuos (sólidos urbanos y aguas residuales)
- USCUSS (Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura)

# Energía limpias y Cambio Climático

---

- La meta comprometida no condicionada por México, a través de la NDC, fue reducir las emisiones de GEI en un 22% (210 MtCO<sub>2</sub>e) para el año 2030 con respecto a una línea base, y de 51% de hollín (CN).
- La meta del sector de Generación de Electricidad es del 31% (63 MtCO<sub>2</sub>e), aproximadamente la 3ª parte de la meta nacional.
- Para lograrlo, la generación de electricidad con energías limpias deberá alcanzar una participación de:
  - 35% en el año 2024
  - 43% en el año 2030
- Por lo tanto, sin la participación de las energías limpias a gran escala en la matriz energética nacional, no se podrán cumplir las metas del Acuerdo de París.
- Las Subastas, Mecanismos de Mercado, Líneas de Transmisión, y normatividad sobre temas sociales, son elementos paralelos que deben incluirse para lograr la implementación de este tipos de energías de manera eficiente.
- Aumento de la Ambición: Consideramos que la NDC ya es ambiciosa (22% no condicionado), pero que el aumento ya está establecido a través de las metas condicionadas (36%) a financiamiento intl. y otros.

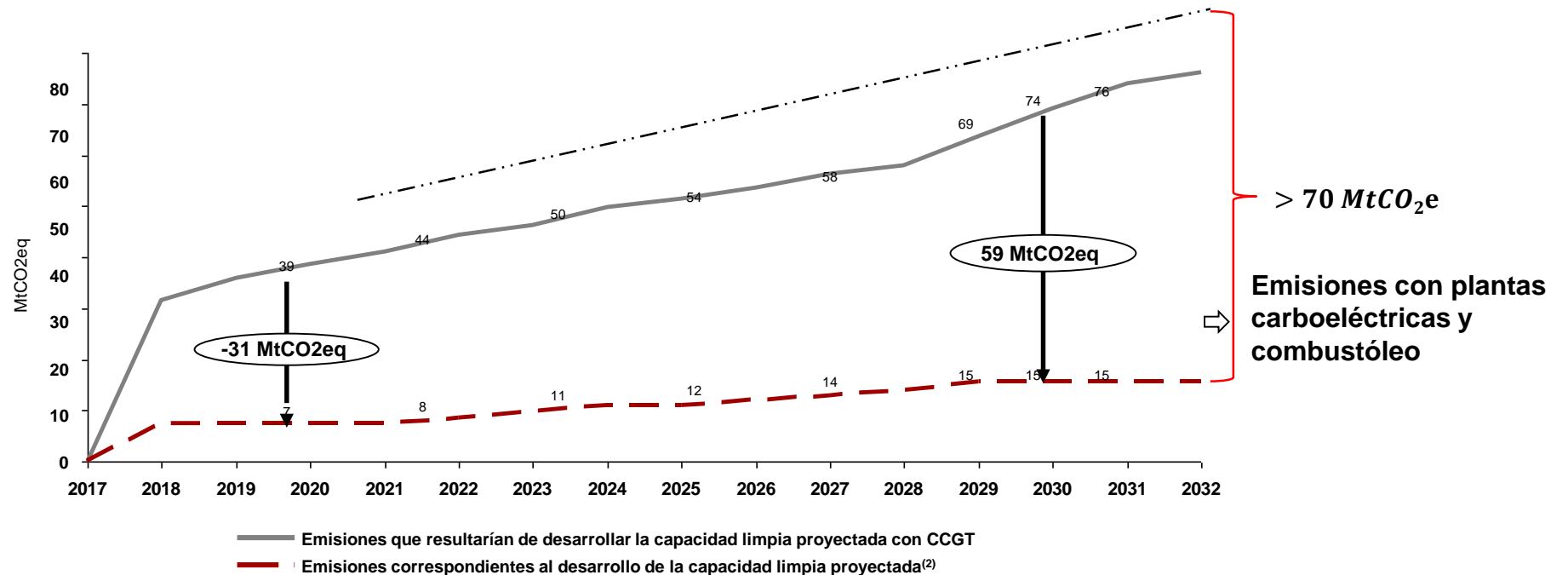




## Reducción de Emisiones

Las adiciones en energías limpias<sup>1</sup> permitirán mitigar ~59 millones de toneladas CO<sub>2eq</sub> a 2030, con respecto a un escenario en el cual se desarrollara esta capacidad con ciclos combinados de gas natural. Estamos fuera de la meta (63), pero más lejos si la generación se hace con carbón o combustóleo

Emisiones mitigadas acumuladas con base en las adiciones de capacidad limpia (33GW) en el PRODESEN (millones de toneladas de CO<sub>2eq</sub> o MtCO<sub>2eq</sub>) 2018 – 2032

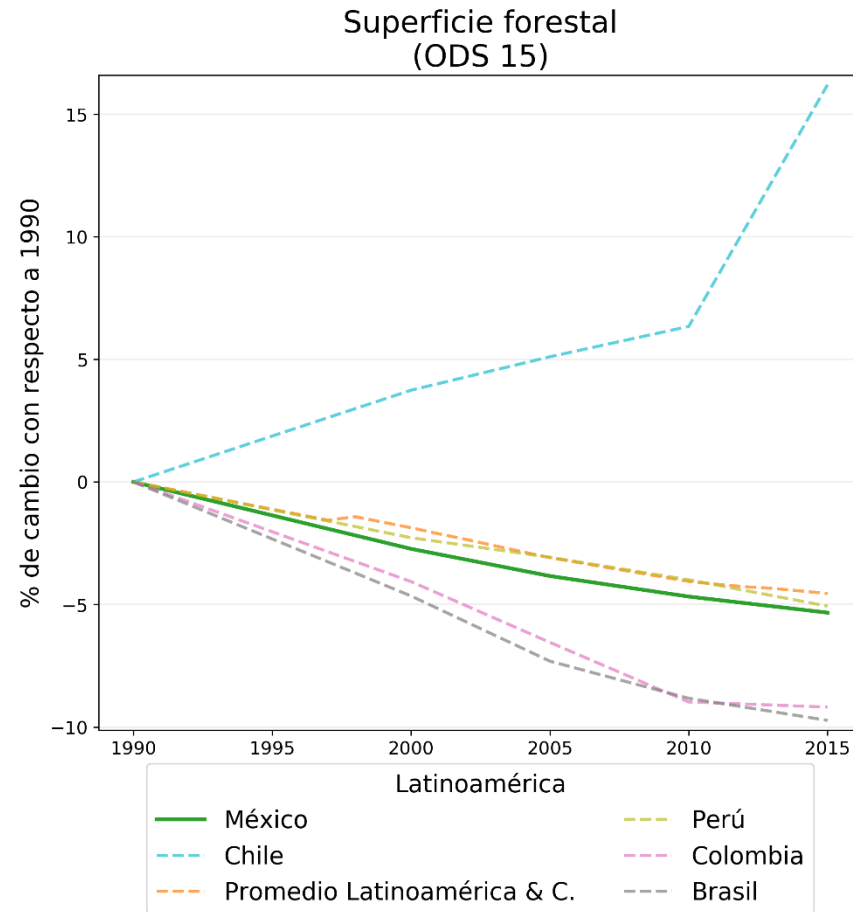
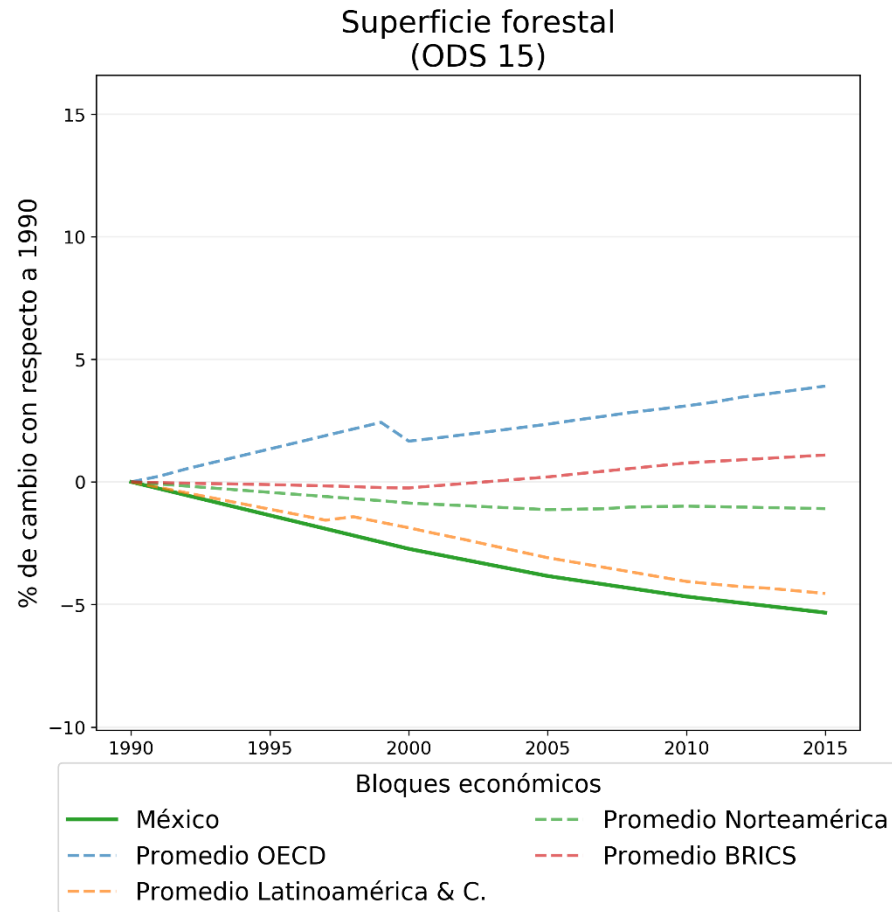


(1) Incluyendo nucleoelectrica

(2) Las emisiones corresponden a aquellas provenientes de la cogeneración eficiente (factor de emisiones = 0.42 ktCO<sub>2e</sub>/GWh) y las emisiones de bioenergía pronosticadas por el PRODESEN

Fuente: Ley General de Cambio Climático, Estrategia Nacional de Cambio Climático, INDC, PRODESEN 2018 – 2032, Strategy& PwC

# Biodiversidad: Vital Revertir Pérdida de superficie forestal



Fuente: Banco Mundial



## CONTACTOS

**Lic. Andrés Albo Márquez**

Presidente

[andres.albo@citibanamex.com](mailto:andres.albo@citibanamex.com)

**Ing. José Ramón Ardavín I.**

Director Ejecutivo

[jrardavin@cce.org.mx](mailto:jrardavin@cce.org.mx)



consejo coordinador empresarial

Tel. (55) 5229 1130

[cespedes@cce.org.mx](mailto:cespedes@cce.org.mx)

[www.cespedes.org.mx](http://www.cespedes.org.mx)

@CESPEDES\_CCE